## Fijado en el Tablón de Anuncios de este Consejo el día 19 de abril de 2024



TRIBUNAL CALIFICADOR CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA POR PERSONAL LABORAL FIJO DE LAS PLAZAS DE NUEVE (9) PLAZAS DE VIGILANTE DE OBRAS Y CAUCES DEL CIATF, PROCESO ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN.

## **Anuncio**

Efectuada la valoración de los méritos debidamente acreditados, de conformidad con la Base Sexta de las que rigen la convocatoria, el Tribunal Calificador ha acordado otorgar las siguientes puntuaciones:

TOTAL VALORACIONES MÉRITOS VIGILANTE DE OBRAS Y CAUCES					
DNI	NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS ACADÉMICOS	OTROS MÉRITOS	TOTAL
*3596*	JOSÉ Mª CASTRO GONZÁLEZ	6,0000	3,6000	0,4000	10,0000
*0767*	JOSÉ VÍCTOR FEBLES GONZÁLEZ	6,0000	3,6000	0,4000	10,0000
*7940*	JUAN ANTONIO FOLCH MACHADO	6,0000	3,6000	0,4000	10,0000
*8071*	MARÍA LORETO GARCÍA FUENTES	6,0000	3,6000	0,4000	10,0000
*8148*	DAVID JULIO GARCÍA GALVÁN	6,0000	3,6000	0,4000	10,0000
*5687*	MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ DELGADO	NO SUPERA PUNTUACION MINIMA	3,6000	0,4000	NO SUPERA PUNTUACION MINIMA
*6585*	MIGUEL ALBERTO HERNÁNDEZ TOMEY	4,4825	3,6000	0,4000	8,4825
*8108*	DÉBORA PÉREZ GARCÍA	NO SUPERA PUNTUACION MINIMA	3,6000	0,4000	NO SUPERA PUNTUACION MINIMA
*8505*	CARLOS DANIEL RODRÍGUEZ DAMAS	3,3667	3,6000	0,4000	7,3667
*0707*	MARÍA LOURDES SOTO GONZÁLEZ	6,0000	3,6000	0,4000	10,0000

Código Seguro De Verificación	6xsGlDg6q25unMWdFQtEhg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por  Roberto González Ramblado - Jefe de la Sec. Técnica de Proyectos Transversales li		Firmado	19/04/2024 10:56:28	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://verifirma.aguastenerife.org/verifirma/code/6xsGlDg6q25unMWdFQtEhg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



DNI	NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS ACADÉMICOS	OTROS MÉRITOS	TOTAL
*7732*	CANDELARIA MERCEDES VARA HERNÁNDEZ	6,0000	3,6000	0,4000	10,0000
*4004*	MANUEL VERA AMAYA	6,0000	3,6000	0,4000	10,0000

De conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta 4. de las que rigen la presente convocatoria, se establece un plazo de **CINCO (5) DÍAS HÁBILES** a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el que los aspirantes podrán solicitar la revisión de la valoración de los méritos otorgada por el Tribunal Calificador, debiendo a tal efecto llamar a los teléfonos 922208505/922208868.

## El Secretario del Tribunal

(Documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	6xsGlDg6q25unMWdFQtEhg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por  Roberto González Ramblado - Jefe de la Sec. Técnica de Proyectos Transversales li		Firmado	19/04/2024 10:56:28	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://verifirma.aguastenerife.org/verifirma/code/6xsGlDg6q25unMWdFQtEhg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

